

Sintoniz

Y DALE CON LA HACHE

Como verá el lector, nuestro Corresponsal en Barcelona se ocupa esta semana de un tema tan delicado y atrevido como el de la nueva (?) línea hache que el bueno de Dior ha proyectado para nuestras señoras.

Por otra parte, el anónimo autor de nuestra Carrerilla Semanal se queja igualmente del uso y abuso de dicha letra que, por lo visto, ya tanto sirve para un fregado que como para un barrido.

Con independencia de tales pareceres, este humilde escritor véese igualmente tentado a intervenir en el comentario, aplicando a nuestras exigencias y realidades ciudadanas que para nosotros revisten mucho más interés y tienen una mayor trascendencia.

Por ejemplo: Mucho nos gustaría que un nuevo Dior saliera para implantar una nueva línea H de transporte que nos uniera a Gerona. Que se tendiera una nueva línea H para uso del alumbrado eléctrico, sin olvidar que una tercera línea H telefónica con Barcelona nos vendría también muy de perilla.

¿Conocen ustedes algún Dior de primera mancapaz de resolvernos estos problemas?

SAN FELIU
DE GUIXOLS
30 SETBRE. 1954

Año VII

N.º 352

Ómnico

San Feliu de Guixols lugar de interés turístico

Según orden del Ministerio de Información y Turismo

"El Boletín Oficial del Estado" de 23 de septiembre del corriente, publica la siguiente orden del Ministerio de Información y Turismo:

"Ilmo. señor. Vista la solicitud formulada en 25 de Marzo del corriente año por el alcalde-presidente del Ayuntamiento de San Feliu de Guixols, y resultando que en representación del Ayuntamiento de San Feliu de Guixols, el alcalde-presidente del mismo, mediante escrito de 25 de marzo del corriente año, solicitó se aclarase a la expresada ciudad lugar de interés turístico en atención a la belleza de sus parajes de costa y de montaña, su importancia dentro de la Costa Brava y la afluencia creciente de turistas, ofreciendo el compromiso adoptado por la Comisión Permanente en sesión de 15 de julio de consignar la cantidad necesaria para la instalación y sostenimiento de la Junta local de Turismo que hubiera de constituirse resultando que el Delegado provincial del Departamento en Gerona informó favorablemente la expresada solicitud, resaltando la relevancia turística de la localidad y la conveniencia de que se accediera a tal declaración, siendo igualmente favorable el informe de la sección de Asuntos Generales de Turismo, que con los antecedentes necesarios, el director general de Turismo elevó a este Departamento para que se dicte la resolución oportuna.

Visto el artículo primero del decreto de 21 de febrero de 1941 y considerando que con arreglo al expresado precepto corresponde a este Departamento la declaración de lugar de interés turístico bien a iniciativa propia, bien resolviendo las peticiones que en tal sentido le dirijan las

autoridades provinciales o locales respectivas, como en el presente caso, ha procedido. Considerando que por la situación geográfica que San Feliu de Guixols ocupa en la Costa Brava por la belleza de su emplazamiento, afluencia turística, playas y vías de comunicación, debe accederse a lo solicitado. Este Ministerio a tenido a bien disponer:

Primero. — Se declara lugar de interés turístico el término de San Feliu de Guixols (Gerona).

Segundo. — En el Ayuntamiento de San Feliu de Guixols se constituirá una Junta local de Turismo, de conformidad con lo previsto en el artículo primero del decreto de 21 de febrero de 1941 reformado por el de 25 de abril de 1953.

Tercero. — La expresada Junta local de Turismo funcionará con arreglo a los artículos III, IV y V del mencionado decreto de 21 de febrero de 1941.

BELLEZA y EJEMPLO

Es francamente alentador para una ciudad que se aprecie de serlo, ver como todas las semanas aumentan considerablemente las cantidades que se recaudan con destino a la futura y pronta adquisición de un coche ambulancia.

Que sepamos, y según todos los informes, nadie ha desertado de esta obra colectiva, sino que por el contrario muchos son los que espontáneamente ofrecen y entregan su colaboración anticipándose incluso al llamamiento. Realmente cabría consignar con mayúsculas este ejemplo de hermandad y de superación ciudadana que estamos dando los guixolenses en torno a la idea de hacernos con una ambulancia en permanencia de servicio.

Vaya a todos nuestra felicitación más cordial y entusiasta, esperando que muy pronto haya sido rebasada la cantidad que se precisa.